

⏪ Responder a todos ✓ 🗑 Eliminar ⓧ No deseado Bloquear ...

Certificado: INSCRIPCIÓN PORTAL WEB PROCESO 2019 - 00697 BELTRAN CAICEDO MARLON ANTONIO

Este es un Email Certificado™ enviado por Nomina.

Buenas tardes,

Señores

Juzgado 005 FAMILIA MEDELLIN

Buen día, de la manera más cordial me permito solicitar a su despacho informe la creación del proceso No. **2019 - 00697** en el **portal WEB de AGRARIO**, toda vez que el código correcto del despacho en los títulos es indispensable para su asociación a los procesos judiciales, por lo que solicita los 23 dígitos del proceso.

El proceso anteriormente mencionado no ha podido ser PAGADO e igualmente no se valida la información con el banco al momento de reactivarlo.

Para su conocimiento, informamos los datos del proceso informados 1152 del cual se anexa copia:

Proceso Ejecutivo de Alimentos

Rad: 2019 - 00697

Demandante: AGUDELO CORREA YENNY PATRICIA

Identificación: 30937292

Demandado: BELTRAN CAICEDO MARLON ANTONIO

Identificación: 11316060

Por último, agradecemos su colaboración, a fin de continuar con los decretados en el embargo de alimentos ordenado por su despacho.

Atentamente,

GRUPO NOMINA Y EMBARGOS

Carrera 10 No. 27 - 27 Ed. Bachue Piso 3°

PBX: (1) 6477777 ext. 2200 - 2254 -2280- 2218

Email: nomina@cremil.gov.co

Línea de atención al cliente: 018000912090

Bogotá - Colombia

Responder | Reenviar



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Ocho de octubre de dos mil veinte
2019-00697

En atención a lo solicitado en memorial que antecede sírvasse informar al grupo de nómina y embargos de las Fuerzas Armadas de Colombia que ya se realizó la creación del proceso en la página Web del Banco Agrario

Líbrese oficio.

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N° 59
Fijado hoy 9 OCT 2020 a las 8:00 A.M. en la Secretaría del
Juzgado Quinto de Familia de Oralidad de Medellín - Antioquia.

Secretario

Juzgado (5)